



VOC -01

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

ACTA DE ASAMBLEA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS

En la localidad de: _____, municipio de _____ estado de _____, siendo las __:__ horas del día _____, del mes de _____ de 2025, en _____, se reúne la comunidad de _____ para celebrar la Asamblea con el fin de integrar el Comité de Obras Comunitarias y elección del tipo de apoyo a solicitar al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), a través de su Vertiente Obras Comunitarias, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Lo anterior con fundamento en los numerales 7.3, requisito 1 y 7.5.2, fracción III inciso b), de las Reglas de Operación del PMU para el ejercicio fiscal 2025, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Evidencia de la convocatoria para la integración del Comité de Obras Comunitarias y celebración de la Asamblea;
2. Definición de la mesa directiva para dirigir la Asamblea: moderador, secretario y escrutador;
3. Instalación de la Asamblea;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Exposición del Programa de Mejoramiento Urbano y su Vertiente Obras Comunitarias;
6. Postulaciones de las personas candidatas a formar parte del Comité de Obras Comunitarias;
7. Votación a mano alzada para elegir a las personas integrantes del Comité:
 - Responsable de la Presidencia;
 - Responsable de la Secretaría;
 - Responsable Tesorería;
 - Responsable Vocalía 1, y
 - Responsable Vocalía 2.
8. Toma de protesta del Comité de Obras Comunitarias;
9. Elección del apoyo a solicitar al PMU en su Vertiente Obras Comunitarias;
10. Información para el taller de diseño participativo;
11. Clausura de la Asamblea, y
12. Levantamiento del Acta Constitutiva del Comité de Obras Comunitarias conforme se establece en las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, indicando los nombramientos y el tipo de apoyo a solicitar.





VOC -01

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

A continuación, se procede al desahogo del Orden del Día.

1. EVIDENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS Y CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA (Anexo A).

Se adjunta a la presente minuta:

- a) Registro de asistencia de los miembros de la comunidad a la Asamblea (lista de asistencia). **(Anexo 1)**.
- b) Evidencia fotográfica del cartel de convocatoria y de la difusión en general. Así como del desarrollo de la Asamblea.

2. DEFINICIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA: MODERADOR, SECRETARIO Y ESCRUTADOR.

Se integra la mesa directiva encargada del desarrollo de la Asamblea de acuerdo con el orden del día.

3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

Los asistentes declaran que son habitantes de la comunidad y que hay condiciones de representatividad, por lo que se procede a la instalación de la Asamblea para la elección e integración del Comité de Obras Comunitarias, así como para la elección del tipo de apoyo a solicitar al Programa de Mejoramiento Urbano, a través de su Vertiente Obras Comunitarias, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se pone a consideración de la Asamblea el Orden del Día, no habiendo observaciones por parte de los mismos, se declara que es aprobado por unanimidad.

5. EXPOSICIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y SU VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS.





VOC -01

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

Se plantea a la Asamblea los tipos de apoyo que pueden solicitarse a través del Programa de Mejoramiento Urbano, en su vertiente Obras Comunitarias, así como los criterios de elegibilidad y los diversos requerimientos establecidos en las Reglas de Operación del Programa para el ejercicio presupuestal 2025.

6. POSTULACIONES DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA FORMAR PARTE DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS.

Previo a las postulaciones de las personas de la comunidad para formar parte del Comité de Obras Comunitarias, se informa que, las personas integrantes del Comité de Obras Comunitarias no tendrán ninguna retribución económica por su participación; ésta será a título honorífico y voluntario. Asimismo, los aspirantes a ser integrantes del Comité de Obras Comunitarias deben cumplir con los siguientes requisitos establecidos en las Reglas de Operación del PMU:

1. Habitar en la comunidad, barrio, colonia o localidad donde se constituye el Comité;
2. Contar con disposición para colaborar voluntariamente en la ejecución de acciones que se desarrollen en la comunidad, barrio, colonia o localidad, en el marco del Programa;
3. No ocupar un cargo de representación popular, asociación partidista, política o religiosa; ni ser servidor público de los tres órdenes de gobierno,
4. Deben ser electos democráticamente por la mayoría de las vecinas y vecinos participantes en la Asamblea;
5. Ser personas reconocidas por su comunidad, y
6. Contar con presencia y capacidad de convocatoria en su comunidad.

A continuación, se anuncian en voz alta de manera enunciativa más no limitativa las funciones y responsabilidades que asumirán al formar parte de dicho comité.

- I. **Organización Comunitaria:** Promover la organización de los miembros de la comunidad, estableciendo la Asamblea Comunitaria como órgano de decisión de la comunidad;
- II. **Convocar y dirigir asambleas:** Convocar y dirigir las asambleas que consideren pertinentes para la solicitud, ejecución, rendición de cuentas y cierre del ejercicio de los recursos, procurando la participación de la comunidad como testigos;





VOC -01

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

- III. Registro de asistencia y de acuerdos:** Registrar la asistencia de los miembros de la comunidad y documentar los acuerdos tomados en las Asambleas Comunitarias, dando el seguimiento correspondiente;
- IV. Comunicación y colaboración con el Área Responsable de la Vertiente** conforme a lo siguiente:
- Establecer los mecanismos de corresponsabilidad entre la comunidad y los tres órdenes de gobierno;
 - Proponer y tramitar propuestas de solicitud de apoyo conforme a lo establecido en las Reglas de Operación del PMU;
 - Establecer en conjunto con el Área Responsable un medio de comunicación para el intercambio de información relacionada con la solicitud de los tipos de apoyo y ejecución de los proyectos que en su caso se autoricen, y
 - Coordinar y atender los requerimientos de información que el Área Responsable solicite, así como colaborar con la SEDATU en la planeación, seguimiento y todas las acciones conducentes para la ejecución de los proyectos;
- V. Celebración de Instrumentos Jurídicos:** Celebrar los instrumentos jurídicos que resulten necesarios para la ejecución de los proyectos autorizados, conforme lo establecen las Reglas de Operación del PMU y demás normativa aplicable;
- VI. Gestión de instrumentos financieros y administración de pagos** conforme a lo siguiente:
- Aperturar el instrumento financiero, en instituciones que conforman el sistema bancario mexicano, que mejor se apegue al esquema mancomunado;
 - Reintegrar, en su caso, a la Tesorería de la Federación los rendimientos financieros generados por el instrumento financiero aperturado;
 - Tramitar la radicación de los recursos ante el Área Responsable de la Vertiente, y
 - Programar, efectuar y registrar internamente los pagos correspondientes, con el apoyo del Asistente Técnico.
- VII. Ejecución de los Proyectos** conforme a lo siguiente:
- Solicitar asesoría técnica para el seguimiento de la ejecución de los proyectos;
 - Apoyar en el seguimiento de las acciones realizadas durante la ejecución del apoyo recibido, con el fin de cumplir con los objetivos del Programa, y
 - Recopilar, revisar, integrar, registrar y, en su caso, remitir la documentación relacionada con el expediente técnico de cada proyecto, en colaboración con el





VOC -01

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

Asistente Técnico y, en su caso, con la Instancia Auxiliar, conforme a los procedimientos establecidos por el Área Responsable y lo dispuesto en las Reglas de Operación del PMU.

VIII. Rendición de cuentas conforme a lo siguiente:

- a) Informar a la comunidad sobre la ejecución y conclusión de los proyectos; así como del ejercicio del subsidio.
- b) Remitir al Área Responsable los reportes e informes de avance conforme al Formato a la “Cédula de Reporte de Avance” (Formato VOC-06), debidamente suscritos por el COC y del Asistente técnico, formato disponible para su consulta en el microsítio del Programa: <https://mimexicolate.gob.mx/>;

IX. Proponer el cambio de sus integrantes: Las modificaciones en la estructura del Comité de Obra Comunitarias pueden realizarse bajo los siguientes supuestos:

- a) Por fallecimiento de alguna de las personas integrantes;
- b) Cuando un integrante pretenda postularse u ocupar un cargo público;

A solicitud de la comunidad mediante asamblea;

- d) Por la comisión de algún delito, acto de corrupción o falta que lo amerite;
- e) Por así considerarlo la comunidad, de acuerdo con sus usos y costumbres, o
- f) Cuando por voluntad propia, algún miembro lo solicite.

En caso de que se presente cualquiera de los supuestos descritos, el Comité de Obras Comunitarias debe convocar a la Asamblea Comunitaria, de acuerdo con los usos y costumbres de la comunidad o el proceso de convocatoria respectivo, y someter a votación el cambio de la estructura del Comité y elegir a quien lo sustituya.

7. VOTACIÓN A MANO ALZADA PARA ELEGIR A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ:

Se procede a realizar la votación a mano alzada para determinar qué postulantes conformarán el Comité de Obras comunitarias:

- Responsable de la Presidencia;
- Responsable de la Secretaría;
- Responsable Tesorería;





VOC -01

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

- Responsable Vocalía 1, y
- Responsable Vocalía 2.

Una vez conformado el comité, se realiza el registro de cada uno de los ciudadanos electos (**Anexo 2. Registro de miembros electos del Comité de Obras Comunitarias, así como copia de identificación y comprobante de domicilio de los integrantes del Comité**).

8. TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS.

Acto siguiente, la persona que funge como Moderador de la Asamblea, toma protesta a los integrantes del Comité de Obras Comunitarias.

Las personas que integran el Comité de Obras Comunitarias manifiestan de manera expresa que, sus cargos son de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica. Asimismo, que durante el desarrollo de sus funciones se desempeñarán de manera transparente con honradez y de acuerdo con lo establecido a las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano para el presente ejercicio fiscal y demás normativa aplicable.

9. ELECCIÓN DEL APOYO A SOLICITAR AL PMU, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS ROP 2025.

Posterior al diálogo para la selección del apoyo a solicitar, se procede a realizar la votación, quedando de la siguiente manera.

Con ____ votos, de un total de ____ participantes, la Asamblea determina que la solicitud de _____ apoyo _____ se _____ realizará _____ para

10. INFORMACIÓN PARA EL TALLER DE DISEÑO PARTICIPATIVO, ASISTENCIA TÉCNICA E INSTRUMENTO FINANCIERO.

Se comunica a la Asamblea que, de ser procedente la solicitud de apoyo, el Área Responsable de la Vertiente, en coordinación con la Instancia Solicitante, programará la realización de un taller de diseño participativo para lo cual podrá solicitar el apoyo de la





VOC -01

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

Instancia Auxiliar y el Ayuntamiento, el Comité de Obras Comunitarias convocará a la comunidad.

El resultado del taller será: 1) La definición del Tipo de Apoyo de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.1 de las Reglas de Operación del Programa, 2) El diagnóstico de necesidades prioritarias identificadas por la comunidad, y 3) Los costos paramétricos de dicho apoyo y características generales del terreno.

Durante el desarrollo del Taller de Diseño Participativo, el Área Responsable hará del conocimiento la Instancia Solicitante la convocatoria para la integración del padrón de asistentes técnicos, con el fin de que las comunidades inviten a profesionistas del ramo de la construcción a ser partícipes de este proceso.

De ser procedente la solicitud de apoyo, las personas que integran el Comité de Obras Comunitarias, realizarán la apertura del instrumento financiero que mejor se apegue al esquema mancomunado, para la administración del subsidio en caso de ser beneficiados.

11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA Y LEVANTAMIENTO DEL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS CONFORME SE ESTABLECE EN LA REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO, INDICANDO LOS NOMBRAMIENTOS Y EL TIPO DE APOYO A SOLICITAR.

Agotados los puntos del orden de día, el Moderador agradeció a los presentes su asistencia, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la Asamblea el día _____ del mes de _____ del año _____, en la localidad de _____, municipio de _____, estado de _____, siendo las __:__ horas, firmando de conformidad las personas que facilitaron el desarrollo de la Asamblea, así como los integrantes del Comité de Obras Comunitarias.

VALIDACIÓN DE ASAMBLEA

MODERADOR

SECRETARIO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Nuevo León No. 210, Col. Hipódromo, CP. 06100, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 68209700 www.gob/sedatu



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



VOC -01

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

Nombre y Firma

Nombre y Firma

ESCRUTADOR

Nombre y Firma

PERSONAS ELEGIDAS COMO COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS DEFINIDOS POR LA ASAMBLEA

PRESIDENTE (A)

Nombre y Firma

SECRETARIO (A)

Nombre y Firma

TESORERO (A)

Nombre y Firma

VOCAL 1

Nombre y Firma

VOCAL 2

Nombre y Firma



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Nuevo León No. 210, Col. Hipódromo, CP. 06100, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 68209700 www.gob/sedatu



VOC -01

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

ANEXO 2. REGISTRO DE LAS PERSONAS ELECTAS EN ASAMBLEA GENERAL PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS

PRESIDENTE (A) DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS	
Nombre:	<input type="text"/> Nombre(s) <input type="text"/> Primer apellido <input type="text"/> Segundo apellido
Sexo:	Hombre: <input type="checkbox"/> Mujer: <input type="checkbox"/>
Dirección:	Calle: <input type="text"/> No. Interior: <input type="text"/> No. Exterior: <input type="text"/> Colonia: <input type="text"/> C.P.: <input type="text"/> Municipio: <input type="text"/> Estado: <input type="text"/>
Identificación oficial:	CURP: <input type="text"/> INE: <input type="text"/>
Datos de contacto:	Teléfono (incluir lada): <input type="text"/> Correo electrónico: <input type="text"/> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin-left: auto; margin-right: auto; text-align: center; font-size: 8px;">Firma o huella</div>

SECRETARIO (A) DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS	
Nombre:	<input type="text"/> Nombre(s) <input type="text"/> Primer apellido <input type="text"/> Segundo apellido
Sexo:	Hombre: <input type="checkbox"/> Mujer: <input type="checkbox"/>
Dirección:	Calle: <input type="text"/> No. Interior: <input type="text"/> No. Exterior: <input type="text"/> Colonia: <input type="text"/> C.P.: <input type="text"/> Municipio: <input type="text"/> Estado: <input type="text"/>
Identificación oficial:	CURP: <input type="text"/> INE: <input type="text"/>
Datos de contacto:	Teléfono (incluir lada): <input type="text"/> Correo electrónico: <input type="text"/> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 40px; margin-left: auto; margin-right: auto; text-align: center; font-size: 8px;">Firma o huella</div>





Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



VOC -01

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

TESORERO (A) DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS

Nombre:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		
	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
Sexo:	Hombre: <input type="checkbox"/>	Mujer: <input type="checkbox"/>	
Dirección:	Calle: _____	No. Interior: _____	No. Exterior: _____
	Colonia: _____	C.P.: _____	
	Municipio: _____	Estado: _____	
Identificación oficial:	CURP: _____		
	INE: _____		
Datos de contacto:	Teléfono (incluir lada): _____	<input type="text"/>	
	Correo electrónico: _____		
	Firma o huella		

VOCAL 1 DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS

Nombre:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		
	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
Sexo:	Hombre: <input type="checkbox"/>	Mujer: <input type="checkbox"/>	
Dirección:	Calle: _____	No. Interior: _____	No. Exterior: _____
	Colonia: _____	C.P.: _____	
	Municipio: _____	Estado: _____	
Identificación oficial:	CURP: _____		
	INE: _____		
Datos de contacto:	Teléfono (incluir lada): _____	<input type="text"/>	
	Correo electrónico: _____		
	Firma o huella		



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Nuevo León No. 210, Col. Hipódromo, CP. 06100, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 68209700 www.gob/sedatu

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos del programa"



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



VOC -01

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

VOCAL 2 DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS	
Nombre:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Nombre(s)</div> <div style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Primer apellido</div> <div style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Segundo apellido</div> </div>
Sexo:	Hombre: <input type="checkbox"/> Mujer: <input type="checkbox"/>
Dirección:	Calle: No. Interior: No. Exterior: Colonia: C.P.: Municipio: Estado:
Identificación oficial:	CURP: INE :
Datos de contacto:	Teléfono (incluir lada): Correo electrónico: <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 50px; margin-left: auto; margin-right: auto; text-align: center; padding-top: 5px;">Firma o huella</div>

Estos registros forman parte de la Acta de Conformación del Comité de Obras Comunitarias de la comunidad _____ en la localidad de _____, municipio de _____, estado de _____, celebrada a las _ : _ horas del día _____, del mes de _____ de 2025, en _____.

Los firmantes, manifiestan que la información proporcionada es verídica, se anexan documentación soporte del presente registro, copia de la CURP, INE y comprobante de domicilio de cada una de las personas integrantes del Comité de Obras Comunitarias, y se incluye el respectivo aviso de privacidad.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Nuevo León No. 210, Col. Hipódromo, CP. 06100, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 68209700 www.gob/sedatu

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos del programa”



Gobierno de México

Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

VOC -01



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VOC-01: ACTA DE ASAMBLEA

VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS

CONVOCATORIA

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS COMUNITARIAS

Se convoca a la comunidad de _____, Municipio de _____, en el Estado de _____ a participar en la **Asamblea** que tiene por objeto la **Integración de un Comité de Obras Comunitarias para solicitar un apoyo** al Gobierno Federal, a través del **Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en su Vertiente Obras Comunitarias**, de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU).

ASISTE Y PARTICIPA

LUGAR: _____ FECHA: _____ HORA: _____

ATENTAMENTE

Miembros de la comunidad